

y artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 7 de enero de 2005), se anuncia al público que han sido solicitadas licencias de instalación de actividad especificadas de acuerdo con los proyectos que unidos a los expedientes se encuentran en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinados en horario de nueve a doce, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 107/2009/5715.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: don Longinos Blázquez de Frutos.

Situado: paseo del General Martínez Campos, número 49, planta baja, puerta izquierda.

Número de expediente: 107/2009/1171.

Actividad: consultorio de oftalmología.

Titular: "Cirujía Ocular de Madrid".

Situado: plaza del Conde del Valle de Suchil, número 9, planta primera, puerta D.

Número de expediente: 107/2009/4968.

Actividad: restaurante.

Titular: "Ancafer Restaurantes, Sociedad Limitada".

Situado: calle Bravo Murillo, número 97, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/4965.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Casa de Fonzo, Sociedad Limitada".

Situado: calle Modesto Lafuente, número 29, planta baja.

Número de expediente: 107/2009/6483.

Actividad: bar.

Titular: "Degustamad 7662, Sociedad Limitada".

Situado: avenida de Filipinas, número 1 bis, planta baja, local 1.

Número de expediente: 107/2009/5681.

Actividad: clínica dental.

Titular: don Rafael Gómez Font.

Situado: calle Meléndez Valdés, número 10, puerta izquierda.

Número de expediente: 107/2009/5137.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: "Rojas 9, Comunidad de Bienes".

Situado: calle Francisco de Rojas, número 9, planta sótano, planta baja y entresuelo.

Lo que les comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, a 17 de noviembre de 2009.—El secretario del Distrito, José Luis Izquierdo Martín.

(02/13.212/09)

MADRID

LICENCIAS

Junta Municipal de Distrito de Villaverde

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, de fecha 27 de enero de 2005, y artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza de Tramitación de Licencias Urbanísticas, de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que han sido solicitadas las licencias urbanísticas para el ejercicio de las actividades que a continuación se indican. Los proyectos correspondientes podrán ser examinados en la dirección indicada durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. En dicho plazo las personas que se consideren afectadas pueden presentar en el Registro Municipal por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

Expediente. — Titular y actuación. — Emplazamiento

112/2009/136. — Reparación Inyección Diésel, Sociedad Limitada. Taller de reparación de equipos de inyección de vehículos automóviles. — Laguna Dalga, 10, nave 1.

112/2009/5043. — Digasa Servicios Hostelería, Sociedad Limitada. Bar. — Bohemios, 15.

112/2009/5160. — González Martín, CB Almacén de chatarra. — Calle Laguna del Marquesado, 26, nave J.

112/2009/6303. — Aurora García Bravo. Bar-kebab. — Berrocal, 7.

112/2009/7087. — Copyprint Servicios de Reprografía, Sociedad Limitada. Copistería. — Resina, 13-15, nave B7.

112/2009/7641. — Cándido Herrera, Sociedad Limitada Laboral. Taller de reparación de automóviles. — Paseo Talleres, 3, naves 191 y 192.

Madrid, 2009.—El secretario del Distrito de Villaverde, Ignacio Ramírez García.

(02/13.730/09)

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de la Vicealcaldía

Resolución de 9 de diciembre de 2009, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de la Vicealcaldía, por la que se hace pública la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios número 300/2009/00671, denominado servicio de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de la Vicealcaldía.
 - c) Número de expediente: 300/2009/00671.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de servicios.
 - b) Descripción: servicios de recepciones y almuerzos en el ámbito de los actos públicos coordinados por la Vicealcaldía (seis lotes).

Lote y denominación:

Lote 1.—Categoría I-A: recepciones, almuerzos y cenas extraordinarias.

Lote 2.—Categoría I-B: recepciones, almuerzos y cenas extraordinarias.

Lote 3.—Categoría II-A: recepciones, almuerzos y cenas singulares.

Lote 4.—Categoría II-B: recepciones, almuerzos y cenas singulares.

Lote 5.—Categoría III-A: recepciones, almuerzos y cenas de carácter ordinario.

Lote 6.—Categoría III-B: recepciones, almuerzos y cenas de carácter ordinario.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: anticipada.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: importe total, 459.030 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: lote I, "Negralejo, Sociedad Anónima"; lote II, "Raha 2001, Sociedad Limitada"; lote 3, "Restcahon, Sociedad Anónima"; lote 4, "Mónico Gourmet, Sociedad Limitada" y lote 6, "Castellana Catering, Sociedad Anónima".

Lote 5: desierto.
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe o canon de adjudicación: lote I, 89.880 euros (IVA incluido); lote 2, 89.880 euros (IVA incluido); lote 3, 89.880 euros (IVA incluido); lote 4, 89.880 euros (IVA incluido); lote 6, 49.755 euros (IVA incluido).
 - e) Plazo de adjudicación: doce meses, a contar desde el 1 de enero de 2010, o fecha de formalización de contrato, si esta fuera posterior a la fecha prevista de inicio.